



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 1 de julio de 2010

- **Mural – Empeora Jalisco en seguridad.- EU**
- **Público – Hubo tala ilegal en predio para estadio**
- **El Informador – Superan 15 ciudades mexicanas a ZMG**
- **Ocho Columnas – IP respalda al presidente en lucha anticrimen: CCE**
- **El Occidental – Pugna por la (in) seguridad**

Propone Chema acelerar reformas

Jessica Pilar Pérez

Para acabar con el rezago legislativo que ha impuesto el PRI por la falta de atención a las propuestas de reforma sobre seguridad pública, la fracción del PAN propuso crear una comisión especial y sacar el trabajo en un plazo de 30 días.

El coordinador de los panistas, José María Martínez, acusó a los diputados del PRI que presiden las comisiones de Justicia, Seguridad y Puntos Constitucionales de detener las 12 propuestas de reformas legales que presentó el Gobernador Emilio González.

"(Proponemos) una comisión especial de carácter transitorio que, en un plazo no mayor de 30 días, esté dictaminando ya las iniciativas que desde principios del año 2009 presentó el Gobernador en materia de seguridad pública y que hoy por hoy han sido congeladas por los diputados del PRI", anunció Martínez Martínez.

El panista insistió en que se está posponiendo la posibilidad de que el Ejecutivo cuente con herramientas para combatir con mayor eficiencia la delincuencia.

Señaló que también presentarán una propuesta legal para reglamentar las volantas.

Además, acusó al secretario general, Carlos Corona, de cometer excesos en su cargo, al calificar de "mentirosos" al presidente de la mesa directiva, José Antonio de la Torre, y al diputado Héctor Álvarez, cuando son sus jefes y él sólo un empleado más.

En respuesta, el coordinador de los priistas, Roberto Marrufo, rechazó el plazo porque, dijo, no van a seguir el ritmo del PAN y a su vez recriminó que cuando tuvieron la titularidad de las comisiones no atendieron las propuestas legales del Ejecutivo.

"La incapacidad no es de nosotros, ellos tuvieron las comisiones donde podrían haber dictaminado con anterioridad y no lo hicieron. Hoy nosotros estamos metidos en este tema", precisó.

Mural

Jueves 1 de julio

ASÍ LO DIJO



“(Proponemos) una comisión especial de carácter transitorio que, en un plazo no

mayor de 30 días, esté dictaminando ya las iniciativas que desde principios del año 2009 presentó el Gobernador en materia de seguridad pública y que hoy por hoy han sido congeladas por los diputados del PRI”.

José Martínez Martínez
Coordinador del PAN en el Congreso



“(La incapacidad no es de nosotros, ellos tuvieron las comisiones donde podrían

haber dictaminado con anterioridad y no lo hicieron. Hoy nosotros estamos metidos en este tema”.

Roberto Marrufo
Coordinador del PRI en el Congreso

Crítica a secretario

Sí hay anomalías en el pago, dice el PAN

Guadalajara • SSF

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), José María Martínez Martínez, consideró que el pago que se hizo por el aire acondicionado para el edificio administrativo es anómalo, por lo que "merece una investigación inmediata por parte del secretario general".

En conferencia de prensa, aseguró que Carlos Corona Martín del Campo "no va a poder mostrar un memo de nadie que le haya dado la instrucción" de pagar. Incluso, aseguró que el pago fue "una instrucción verbal del diputado Roberto Marrufo para que Carlos Corona haga y deshaga con lo que tiene en su poder como titular del área administrativa".

Indicó que tiene que haber un acuerdo de la Comisión de Administración actual para la autorización del pago y, de acuerdo con lo que le informó el representante de la bancada panista en la misma, el diputado Isaías Cortés Berumen, el tema no ha sido discutido.

Después, cuestionó a Carlos Corona por faltarle al respeto a través de un comunicado de prensa al diputado Héctor Álvarez Contreras y dijo al secretario general que debe quedarle claro "que es un empleado del Congreso del Estado y que en todo caso quien debe responder un cuestionamiento de los diputados son los propios diputados".

Criticó también la falta de información en torno a la nómina del Congreso y señaló que "lo más grave es que se duplican las plazas". Indicó que la Secretaría General ha generado un nuevo aparato en torno a esta área, con una dirección de informática multimedia, así como "su unidad de transparencia, coordinador de asesores y coordinador de medios de comunicación". ■

Critican a Carlos Corona de haber creado una "supersecretaría"

Arremete ahora el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso del Estado, diputado José María Martínez Martínez, contra el secretario general Carlos Corona, a quien le dice que se ha excedido en sus funciones y que se le olvida que es "un empleado del Congreso", esto en alusión a que Corona increpó a dos diputados y especialmente de hacer pagos del aire acondicionado sin tener el aval de una factura.

También le critica que haya creado una "supersecretaría" con más personal, un área de Comunicación Social, coordinador de asesores y otras áreas, duplicando funciones.

A diferencia del diputado Héctor Álvarez, integrante de su fracción que pidió la remoción de Corona y del director Jurídico Luis Antonio Rocha Santos mientras dura la investigación sobre la camioneta Jeep Commander, Martínez dijo que no han

analizado al interior de la bancada el pedir la renuncia del secretario general, por lo que no puede fijar una postura como grupo parlamentario; sin embargo, a título personal, debe quedarse y dar explicaciones sobre las irregularidades que se han dado y que quede claro, puntualizó que no defienden a nadie.

Por lo que sostuvo que hay que cuestionar al secretario general porque "ha faltado

el respeto al presidente de la mesa directiva, cuando le fue cuestionado el asunto del personal, el secretario se excedió en sus atribuciones enfrentando por igual al presidente de la mesa directiva y ayer (antier) a través de un boletín enfrenta al diputado Héctor Álvarez. Que le quede claro al señor Carlos Corona que es un empleado del Congreso del Estado".

En cuanto al hecho de que el pago del aire acondicionado por 8.4 millones de pesos no se

trató ni se aprobó al interior de la Comisión de Administración, y que su presidente el diputado del PRD Raúl Vargas López no puede actuar de "mutuo propio" sino que debió haber pasado por la autorización de todos los diputados miembros de la comisión, representados por las cuatro fracciones.

Sostuvo el legislador blanquiazul que debe establecerse "si hubo la instrucción a través de un documento formal de parte de la Comisión de Ad-

ministración porque el secretario general del Congreso no puede responder de forma individual, es un ente colegiado integrado por todas las fracciones del Congreso y resuelve por unanimidad".

Añadió que el diputado del PAN Isaías Cortés Berumen, que representa al PAN en la comisión de administración, le comentó que no tiene conocimiento de dicho pago porque nunca se trató en la comisión. (Rosario Bareño Domínguez)

Polémica por los "retenes"

De nueva cuenta diputados se enfrascan en dimes y diretes sobre el tema

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Siguen los enfrentamientos verbales en el Congreso del Estado, el coordinador del PAN, diputado José María Martínez Martínez, califica de incapacidad a los diputados del PRI y a su coordinador Roberto Marrufo ya que en estos cinco meses no se ha hecho nada en materia de seguridad pública y tienen en la "congeladora" 12 iniciativas enviadas por el Gobernador del estado que serían herramientas para combatir la delincuencia, a lo que el priísta le respondió: "Él hizo una manifestación no muy halagadora, ni placentera para nosotros y hasta ofensiva, pero no es para nosotros, ellos tuvieron oportunidad de dictaminar y no lo hicieron".

El PAN buscará reglamentar los "retenes" policiacos para inhibir la inseguridad, "lo estaremos presentando como grupo parlamentario, apoyando ya lo que el Gobierno del Estado ha venido haciendo de manera conjunta con nuestras autoridades, particularmente con el Ejército, estableciendo una regulación para permitir los retenes de la Secretaría de Seguridad en los límites del estado de Jalisco".

Pretenden que las volantas sean legales, pero solamente en los límites del estado con la finalidad de contrarrestar la

delincuencia organizada; en ellas participaría la Policía estatal por lo pronto. José María Martínez Martínez, coordinador del PAN en el Congreso, sostiene que es una propuesta de su partido al igual que la iniciativa que estipula castigar con pena severa a las personas que avisen a los delincuentes sobre los movimientos relacionados por las corporaciones policiacas, mejor conocidos como pitazos o halconeos.

Martínez se pronunció por las "volantas", pero en los lí-

fracción, Martínez indicó que el PRI tendrá un plazo de 30 días para sacar adelante y dictaminar las iniciativas del ejecutivo enviadas al congreso desde abril del 2009 y de no hacerlo la ley contempla crear una comisión especial transitoria para ello y para hacerlo se le girará una petición al presidente de la mesa directiva.

Da un "exhorto a quien hoy ha pretendido gobernar, sin poder hacerlo y ostenta la mayoría (PRI) y está complicando la vida legislativa

herramientas al Gobierno para combatir la delincuencia y "el PRI lo ha seguido posponiendo, ya los plazos están agotados, la ley los mandata".

En caso de que en 30 días no lo hagan, "procede la creación de una comisión especial de carácter transitorio".

Las iniciativas se refieren a: extinción de dominio, controles de confianza, reformas en ejecución de penas y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Ley Orgánica del Congreso, del Poder Judicial, entre otras.

Demanda ya Jalisco una reforma en seguridad, dijo dada la situación que hay en otras entidades con el asesinato del candidato del PRI en Tamaulipas, el secuestro del "jefe" Diego Fernández de Ceballos, la inseguridad en Michoacán.

Subrayó: "Hay incapacidad manifiesta de diputados del PRI para sacar adelante el trabajo legislativo. No ha trabajado absolutamente nada en estos cinco meses que le interesa a Jalisco y que ataque el problema de seguridad pública en el estado, están enfrascados en temas administrativos".

NO SERÁ AL RITMO DEL PAN: MARRUFO

En entrevista por separado el coordinador del PRI Roberto Marrufo, le revira al panista y le dice que no van a seguir al ritmo que tiene él "y buscar una tela de humo o cortina de humo para no tocar otros temas".

Subrayó que están atendiendo las iniciativas y están próximas a ser dictaminadas, el compromiso es hacerlo lo más rápido posible.



OTRA vez hubo enfrentamientos verbales en el Congreso del Estado.

mites de Jalisco con otras entidades como Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán, "blindar" a Jalisco y no dejar entrar a personas ligadas al narcotráfico, la revisión sería aleatoria y se le darían atribuciones sólo para hacerlo a la Secretaría de Seguridad Pública del estado y no intervendrían los municipios.

En rueda de prensa acompañado de diputados de su

del Congreso", puntualizó el legislador.

Son iniciativas que presentó el ejecutivo y que tienen que ver con ordenamientos legales y "han sido congeladas por diputados del PRI, ya que están en comisiones que ellos presiden como la de seguridad pública (Sergio Chávez), la de Justicia (Luis Armando Córdoba), la de Puntos Constitucionales (Jesús Casillas).

Estas propuestas darian

25
años

 **La Jornada**

 **La Jornada**
Jalisco

La medida debe socializarse para que la gente no la vea como un abuso: Martínez

Pretenden diputados panistas regularizar los retenes en todas las fronteras estatales

La CEDHJ podría encargarse de vigilar el respeto a las garantías individuales, dicen

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado contemplan la reglamentación de retenes en los límites de Jalisco con otras entidades.

Así lo informó el coordinador parlamentario, José María Martínez Martínez, ayer en rueda de prensa, donde dijo que su experiencia como abogado, le permite considerar conveniente la regularización.

“Que podamos establecer una regulación de manera específica en Jalisco, que se permita en Jalisco (las volantas) esto, advirtiendo que habrá voces que ante esta posición del grupo parlamentario, habrán de opinar que son violatorias a la Constitución, sin embargo, me parece que como abogado puedo opinar que si encontramos una regulación específica, una regulación clara que permita respetar los derechos de las personas que transitan en su vehículo, pero que también permita a los cuerpos policiacos hacer revisión y evitar lo que ayer pasó, (*La Jornada Jalisco*, 30 de junio de 2010) que encontraron en un vehículo una granada”, dijo el panista.

El primer paso, dijo, será la socialización, a fin de que, de aprobarse, el hecho no sea considerado como un abuso. Además, esperarían el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que se encargaría de vigilar que no se atente contra las garantías individuales.

“Permitir los retenes o las columnas de seguridad en los límites del estado de Jalisco, para que quienes pretendan ingresar a Jalisco desde Zacatecas, Nayarit, Colima, Aguascalientes, San Luis Potosí, puedan ser sujetos a una revisión de parte de las autoridades de Jalisco”, agregó.

De su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, indicó que “el crimen organizado ya está en nuestra entidad y es lamentable que sigan declarando que no hay tal cosa en Jalisco”.

Esto luego de que el martes pasado, el Consejo de Seguridad Estatal concluyera que los índices de seguridad “mantienen la tranquilidad”, y minutos después dos agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado fueran atacados y heridos por más de 40 detonaciones de arma de fuego, provocando la muerte de uno de ellos (*La Jornada Jalisco*, 30 de junio de 2010).

“Son reiteradas las declaraciones que ha hecho, tanto el Ejecutivo, como el secretario general de Gobierno de que en Jalisco ‘no pasa nada’ y los acontecimientos los estamos viendo a la orden del día. Diario hay *ejecutados*, diario hay muertos”, agregó el priista.

Siguen investigando irregularidades de la pasada legislatura

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Será hasta el viernes cuando los representantes legales del Poder Legislativo presenten las denuncias por las unidades no entregadas al concluir la pasada legislatura, sobre todo porque a una de las camionetas se le dio de baja las placas de manera irregular y eso daba a entender que se la querían "robar" o hacer algo extraño con ella, aseguró Antonio Rocha Santos, director jurídico de la LIX Legislatura.

El funcionario explicó que en relación a las denuncias de los actos irregulares de la anterior legislatura, "nosotros hemos estado presentando varios escritos, tenemos la demanda de una empresa particular en donde reclama adeudos contraídos en la anterior legislatura, además la desaparición de un cheque por 25 mil pesos que quería cobrar otra persona que no

era la titular del documento".

En relación a una camioneta que estaba en posesión de quien fuera el coordinador de la fracción del Partido Verde Ecologista, Luis Manuel Vélez Fregoso, la cual no se entregó en tiempo y forma y supuestamente se había declarado como perdida en un accidente, señaló que apenas van a presentar la denuncia porque no tenían papeles de la misma.

"Según la información que yo tengo, se está integrando el expediente, pero en la entrega-recepción de la anterior legislatura no se hizo la entrega de la relación de vehículos propiedad del Congreso, no hay un documento en el cual la anterior legislatura le haya entregado a la actual la relación y como no existe tampoco hay los documentos que acrediten la propiedad, es decir, no hay lista ni facturas", dijo Santos Rocha.

Se desdicen por el aire acondicionado

Admiten que el pago está respaldado en una fotocopia en la anterior Legislatura

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

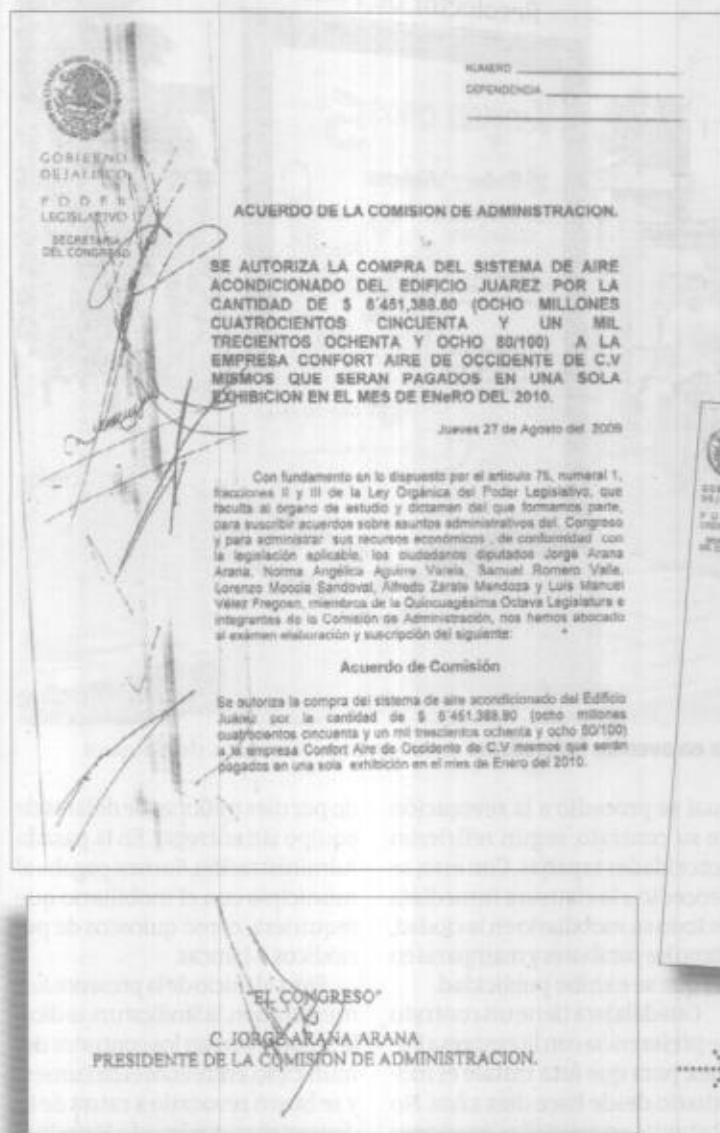
Los coordinadores de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, rechazaron que existan irregularidades en el pago a la empresa que instala el aire acondicionado en el edificio administrativo del Poder Legislativo.

En conferencia de prensa y más de dos meses después de que se pagaron los primeros seis millones de pesos, los dos legisladores justificaron la entrega del dinero, pues aseguraron que hay un avance importante y el aire podría estar funcionando en la tercera semana de agosto.

Vargas admitió que no tienen el original del acuerdo de la Comisión de Administración de la anterior Legislatura, en la que se basa el pago de más de ocho millones de pesos. Afirmó que hasta ahora se han pagado 6.3 mdp y se adeudan 2.1 millones. Culpó a los anteriores diputados de la desaparición de los documentos originales.

Del desconocimiento de ex diputados de dicha comisión y del ex secretario general sobre ese acuerdo, el perredista afirmó que tendrían que acudir al Congreso del Estado para hacer el señalamiento y se puedan presentar las denuncias penales correspondientes.

Vargas también aclaró que los aparatos conocidos como *mini splits* no serán para el edificio administrativo, sino para el Palacio Legislativo.



Primero, Vargas dijo que la información que se ha dado a conocer por los medios de comunicación "ha sido motivo seguramente del ámbito de la especulación, de lo cual nosotros hemos tenido algo que ver, particularmente por no fijar nuestra posición". Después, admitió que la confusión se generó por sus propias declaraciones, de que se aprobó la licitación de los aparatos pequeños para el edificio Juárez.

El perredista señaló que, según la documentación que encontraron, el 27 de agosto de 2009, la Comisión de Administración de la anterior Legislatura "acordó con la empresa Confort Aire de Occidente la instalación de este aire en el edificio administrativo". El 30 de enero de este año, la empresa entregó al Congreso la factura de los servicios y en febrero depositó la fianza.

Añadió que el 1 de marzo la em-

Contradicciones

○ Cuando el secretario general Carlos Corona informó de la inversión de 42 mdp por la remodelación del edificio administrativo, no mencionó los 8.4 mdp que costó el aire acondicionado

○ Todos los adeudos de la anterior Legislatura han sido cuestionados por la actual, menos éste

○ El martes, Roberto Marrufo y Raúl Vargas dijeron que no hablarían ya de temas administrativos. Ayer ofrecieron una conferencia para abordar el tema

○ Vargas había declarado que se aprobó una licitación para comprar aire acondicionado para el edificio administrativo. Ahora dice que es para el Palacio Legislativo



Documentos con los que se aprobó y pagó la ya polémica compra

presa pidió 50 por ciento del pago, porque ya había comenzado con los trabajos, por lo que la Secretaría General pidió la autorización, la cual se dio dos días después.

Sobre las razones por las que el pago de 8.4 mdp no fue tomado en cuenta en la suma de reparaciones al edificio administrativo, que dio a conocer el secretario general Carlos Corona, Vargas dijo que no se consideró que hubiera anomalías. ■

Justifican pago del aire acondicionado

Justifican el pago por 8.4 millones de pesos a la empresa Confort Aire de Occidente y que es soportada sólo con una fotocopia, no hay factura original, los coordinadores del PRI, Roberto Marrufo, y del PRD, Raúl Vargas López, porque la empresa sí está cumpliendo.

Vargas López, avalado por Marrufo Torres, aseguró que no hay irregularidad en el pago a la empresa Confort Aire de Occidente por 8.4 millones de pesos, de los cuales ya se les dio seis millones 300 mil pesos y se les adeuda 2.1 millones de pesos, admite que sólo respalda el pago una fotocopia de un acuerdo de la anterior Comisión de Administración, por lo que pidieron a los ex legisladores (hoy diputados federales, regidores del PRI, PAN, PRD) que acudan a corroborar si son sus firmas las que están en dicha fotocopia.

"¡Se equivocó... cometí un error!", admitió Raúl Vargas López

al señalar que la adquisición de equipos individuales de aire acondicionado conocidos como "mini splits" no son para el nuevo edificio, sino para el palacio Legislativo y que fueron solicitados por varios diputados y la inversión fue de 300 mil pesos, las copias de las solicitudes obran en su poder, puntualizó.

En rueda de prensa, realizada en la dirección de Comunicación Social del Congreso, donde había más asesores de los legisladores que reporteros, Vargas dijo que en agosto estaría funcionando el aire acondicionado.

Al señalarle que el ex secretario general y hoy diputado local Alfredo Arguelles y otros ex legisladores señalan que no hubo ningún acuerdo en la anterior comisión de administración, los invitó a presentarse: "Aquel que no reconozca su firma como tal, lo diga y haga la denuncia".

Dijo que procederán a hacer

una denuncia por falta de esta factura y otros documentos.

En cuanto a lo del aire acondicionado y la remodelación, se tiene un avance del 80 por ciento.

En agosto concluyen los trabajos. Fue firmado el contrato, el 30 de enero con la empresa Confort Aire SA de CV que entregó la copia de la factura.

En febrero la empresa emitió un cheque por el 10 por

ciento de la obra, como fianza de garantía. El 1 de marzo, la empresa solicitó el 50 por ciento del pago total, para empezar con los trabajos, primero se hicieron adecuaciones.

Agregó que a la Dirección de Control Patrimonial se le pidió el expediente, y entregó una copia fotostática de la administración pasada. (Rosario Bareño Domínguez)



LOS COORDINADORES del PRI, Roberto Marrufo, y del PRD, Raúl Vargas López, justifican el pago por 8.4 millones de pesos a la empresa Confort Aire de Occidente porque la empresa sí está cumpliendo.

Conflictos entre diputados por gastos en nuevo edificio

Señalan a Jorge Arana por compra de aire acondicionado de 8.4 MDP

Aunque los coordinadores del PRI y PRD en el Congreso local dijeron que ya no querían hablar de temas administrativos, ayer convocaron a una rueda de prensa para aclarar dudas sobre contrataciones de personal en el Poder Legislativo.

En este marco, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Raúl Vargas López, explicó que en agosto de 2009 la Comisión de Administración de la Legislatura anterior aprobó las modificaciones al edificio de Avenida Juárez del Poder Legislativo, incluidas las adecuaciones para instalar aire acondicionado, desmintiendo las versiones que aseguraban que el actual Poder Legislativo habría aprobado dichos concursos.

Para la licitación que ganó la empresa "Confort Aire de Occidente S.A. de C.V." participaron tres instancias y en febrero, el Poder Legislativo emitió un cheque equivalente al 10% del monto total de lo contratado, como fianza para realizar el trabajo.

El 1 de marzo de este año, la empresa solicitó un pago de 50% del total del importe de lo convenido para iniciar las adecuaciones e instalación del sistema de aire

acondicionado en los siete pisos del edificio, ubicado en el cruce de Juárez y Corona. Vargas López aseguró que la Comisión legislativa de Administración, que actualmente preside, sólo ha autorizado la reparación de los elevadores y la compra de la planta de luz.

Por su parte, el Coordinador de los Diputados del PRI, Roberto Marrufo, informó que a partir del 30 de junio comenzó oficialmente la auditoría externa que solicitaron a una empresa privada para que verifique los ejercicios fiscales de 2007, 2008 y 2009 del Poder Legislativo, y solicitarán a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que realice la fiscalización al mismo periodo de la anterior Legislatura.

¿QUÉ COMPRÓ LA ACTUAL LEGISLATURA?

- La Comisión de Administración de la actual Legislatura aprobó la compra de dos elevadores a un costo de 132 mil 125 euros, un aproximado a dos millones 26 mil pesos.
- Los actuales diputados aprobaron también, el 24 de abril, la compra de una planta de luz para el nuevo edificio, por 355 mil 559 pesos.



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

• El 21 de junio, diputados recorrieron el edificio en el que, entre otras cosas, gastaron ocho millones de pesos en aire acondicionado que no se ha instalado. En primer plano, el diputado José Antonio de la Torre.

¿QUÉ DICE EL CONTRATO?

- Esta casa editorial posee copia del acuerdo de la Comisión de Administración firmada el 27 de agosto del 2009 por Jorge Arana Arana (hoy diputado federal) como presidente de la Comisión de Administración y como vocales están del PAN, Norma Angélica Aguirre Varela, del PRD Samuel Romero Valle, de Nueva Alianza, Lorenzo Moccia Sandoval, del Verde Ecologista, Luis Manuel Vélez Fregoso y del PT, Alfredo Zarate.
- En el acuerdo autoriza a "Confort Aire Occidente" la compra del aire acondicionado del Edificio Juárez por una cantidad de ocho millones 451 mil pesos, que serán pagados en una sola exhibición en el mes de enero de 2010.
- En la cláusula cuarta, se lee: "la empresa se compromete a iniciar las labores de instalación al día siguiente del pago teniendo un tiempo estimado de 14 semanas para la finalización de la obra", y en la cláusula octava: "las partes están de acuerdo en establecer la vigencia del presente contrato a partir del 29 de enero del 2010".

Prolonga el Congreso opacidad en la nómina

» No funciona consulta, además de que sólo permite revisar una quincena

Jessica Pilar Pérez

El Congreso del Estado no cumple completamente los lineamientos establecidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) para la publicación de la nómina por parte de los sujetos obligados.

El secretario general del Poder Legislativo, Carlos Corona, anunció ayer en un programa radiofónico que la nómina puede ser consultada vía Internet desde hace un mes. Sin embargo, quienes han intentado consultarla durante los últimos tres días no han tenido éxito, pues les aparece la leyenda "no se tuvieron resultados".

La página web del Congreso permite consultar únicamente el sueldo neto de la primera quincena de junio dando el nombre del empleado.

Esto contradice lo aprobado en los lineamientos generales para la publicación de información fundamental establecidos por el ITEI el 24 de noviembre del 2008, que señalan que debe aparecer la información de todo el ejercicio anual correspondiente y no sólo la quincena vigente.

El portal www.congreso.jalisco.gob.mx, en su sección de transparencia, dentro del apartado "acceso directo a la consulta de nómina" tampoco presenta la remuneración mensual bruta con desglose de percepciones y deducciones, otras prestaciones, estímulos o compensaciones recibidas en dinero o especie y el área de trabajo de cada empleado, como lo pide presentar el órgano de transparencia.

El presidente del ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga, reconoció que existe disparidad entre los sujetos obligados en la información que publican sobre su nómina, y

Pura espantosa X

Lo que debe publicarse en cuanto a nómina según ITEI.

Remuneración mensual por puesto con desglose de percepción y deducción	X
Prestaciones, estímulos o compensaciones	X
Cualquier otra percepción en dinero o especie	X
Nombre, puesto y área de trabajo	X
Publicación por lo menos mensual dentro de los diez días hábiles del mes siguiente	X
Permanencia de la nómina durante el ejercicio anual correspondiente	X

X No cumple

pocos cumplen con los criterios acordados.

El martes, los consejeros del organismo autorizaron interponer la sexta denuncia penal con-

tra el Poder Legislativo, esta vez por no entregar la nómina de la última quincena de enero y primera de febrero a un ciudadano que solicitó los datos, cuan-

do se trata de información fundamental.

Personal del ITEI confirmó que hay cuatro solicitudes de información sobre nómina que el Congreso negó a ciudadanos y que sí debió entregar, lo que podría derivar en más denuncias penales.

NIEGAN IRREGULARIDADES

Aunque se autorizó el pago de la colocación de un aire acondicionado por 8.4 millones de pesos para el edificio alerno del Congreso, según una copia de un acuerdo tomado por la pasada Comisión de Administración, los diputados Raúl Vargas y Roberto Marrufó negaron que sea una irregularidad.

Ambos justificaron en conferencia de prensa que existe la factura original, aunque no la

han visto, y que confían en que el acuerdo de la pasada comisión legislativa, con fecha de 27 de agosto, para la empresa Confort Aire de Occidente, sea verídico.

El perredista dijo que tuvieron que pagarle a la empresa 6 millones 338 mil pesos porque ya había comenzado los trabajos para la instalación del aire acondicionado.

También pidió que, si algún ex integrante de esta comisión no reconoce su firma en el contrato firmado con la empresa y en el acuerdo tomado, que se acerque a la actual Legislatura para presentar las denuncias penales correspondientes.

Con el aire acondicionado, el costo total del edificio y su remodelación ascienden a 82 millones 728 mil 513.80 pesos, sin contar mobiliario.

Diputados interponen denuncia por daños al bosque La Primavera

OC | Juana María Ramírez

Los diputados del PRD, Raúl Vargas López y Olga Araceli Gómez Flores, anunciaron que presentaron una denuncia penal en contra del Gobierno del Estado, por las presuntas violaciones en la Construcción del Estadio de Atletismo, en donde incluso algunas autoridades ya han advertido del riesgo que se corre de ocasionar daños a uno de los principales pulmones de la Zona Metropolitana.

Los legisladores se suman con esta a la denuncia, que hace unos días el presidente del PRD-Zapopan, Óscar López Susarrey, toda vez que se pretende afectar, dijeron, a una de las principales reservas naturales de la zona metropolitana.

En la denuncia presentada ante la Procuraduría General de la República (PGR), señalan como responsables de los daños al Gobernador del Estado, Emilio González Márquez; a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES), Martha Ruth del Toro Gaytán, así como al director del CODE, Carlos Andrade Garín, quienes pese a sa-

ber del daño ambiental que están ocasionando con esta obra, no lo han impedido y siguen adelante.

Los aspectos que se toman en cuenta en la denuncia son los daños que se pueden ocasionar no sólo al bosque sino a las condiciones atmosféricas de la zona metropolitana, «el impacto al agua, el impacto a la vegetación, el impacto a la fauna y desde luego el impacto a la gestión ambiental», señaló el perredista Raúl Vargas López, quien además firmó la denuncia.

Los legisladores mencionan que hay, además, serias irregularidades en el proyecto, imprecisiones que no han querido aclarar, pero lo más grave es que ya existe un dictamen respecto al daño que se puede ocasionar al bosque con una construcción de este tipo, y sin embargo, pretenden seguir adelante. Ya es momento, dijeron, que asuman su responsabilidad y al ser requeridos penalmente se espera que ahora sí exista una respuesta, y no continúen adelante con obras que son perjudiciales para la ciudad, sin importarles las consecuencias.

BITÁCORA POLÍTICA

OTRO QUE SE UNE AL EQUIPO

Por cierto que en busca de sumar fuerzas, se une al proyecto Bernardo Guzmán, presidente del Comité Municipal del PAN en Zapopan, quien a partir del próximo 16 de julio se convertirá en director del Archivo Histórico del Gobierno de Jalisco, en sustitución de José Ceballos, colaborador cercano a Emilio González, quien decidió dejar el cargo a partir del 1 de julio, pero al parecer le pidieron que esperara dos semanas para la llegada del joven panista, que será su sustituto y además pieza clave para unir fuerzas en torno a Fernando Guzmán Pérez-Peláez y su intención de buscar la candidatura del blanquiazul al gobierno del Estado, con rumbo al 2012. (Victor Manuel Chávez Ogazón)

NO QUIERE SOLTAR "EL HUESO"

Tras el cambio de presidente y algunos consejeros en el Instituto Electoral, la Dirección de Comunicación Social quedó completamente acéfala y al parecer una veintena de personas ya le tiran a ese cargo; uno de ellos es el ex consejero Carlos Martínez Maguey, a quien ya le gustó vivir del erario bajo el cobijo de un amparo. Cuentan que este ex consejero solicitó chamba en el municipio de Tlajomulco y que ante la negativa de que no podía ocupar ningún cargo público, hasta dos años después de haber dejado el cargo (lo mismo que le sucedió a Rosa del Carmen Álvarez cuando fue nombrada como directora de Inspección en el Ayuntamiento de Guadalajara), buscó el amparo de la justicia y se le otorgó una suspensión para que no se le aplicara la ley, probablemente en el sentido de que no puede ser retroactiva porque cuando se modificó la Ley Electoral él ya era consejero y no se le puede aplicar una medida restrictoria a su persona. Es necesario recordar que hace casi dos años cuando se buscó modificar el IEPC por el Congreso, este consejero y otros tres (incluido el actual presidente) se ampararon para no ser removidos de su cargo. A ver quién es el ganador de este puesto que tiene un salario de más de 35 mil pesos mensuales, más prestaciones. (Victor Ramírez Álvarez).

Compartirán bases de datos de funcionarios sancionados

Para evitar la corrupción y tener un Jalisco más transparente, se llevó a cabo la firma de convenio entre la contraloría del estado y los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Puerto Vallarta.

La finalidad es compartir bases de datos respecto a funcionarios que han sido sancionados desde una inasistencia, hasta una falta grave que haya ameritado su destitución en el cargo.

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, mencionó que la corrupción es un problema que nos afecta a todos, ya que el desvío de recursos del dinero del pueblo significa una dis-

minución de presupuesto en los programas sociales, obra pública y en la calidad de los servicios que se prestan. Por lo que dijo «y no son pocos los casos de un mal servidor público que es cesado en sus funciones, que es contratado por la iniciativa privada sin saber las prácticas a las que esta persona está acostumbrada. Por eso, a lo que nos estamos comprometiendo el día de hoy los municipios y el Gobierno del Estado es algo significativo», sostuvo el jefe del Ejecutivo.

Por su parte la contralora María del Carmen Mendoza Flores resaltó que lo que se pretende con este convenio, es fortalecer el tema de participación ciudadana, la transpa-

rencia y la rendición de cuentas, dando cuenta a la sociedad de los nombres y sanciones de las que han sido acreedores tanto los funcionarios estatales como municipales y pidió a los municipios disposición para compartir sus bases de datos.

En su discurso el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, señaló que quienes encabezan algún puesto de gobierno, tienen la obligación de contratar personas con el mejor perfil y antecedentes; sin embargo no se ha podido conocer estos datos para poderlos valorar al momento de la contratación.

«Logramos ponernos de acuerdo para celebrar un convenio con la fi-

nalidad de establecer mecanismos de coordinación y colaboración con la contraloría del Estado, con el cual nos permitirá compartir la información contenida en el registro de los poderes y así cumplir a cabalidad con el objetivo impuesto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco», puntualizó el funcionario.

Fue en el 2008, cuando se creó una base de datos digitales, la cual está disponible al público en general a través del portal electrónico www.jugandolimpio.jalisco.org.mx; en la cual deberán ingresar el nombre del funcionario y de existir aparecerá la sanción y las causales de la misma.

Listo el Sistema Electrónico de Registro de Sanciones

La Contraloría del Estado presenta página de Internet donde se podrá observar el "expediente negro" de funcionarios públicos

o de Coordinación para compartir bases de datos de res Públicos Sancionados



FOTO: AGAPITO ESPINOZA

EN LA presentación estuvo el Gobernador y alcaldes de la ZMG, y aseguraron que la página no será "hackeada" por sus altos índices de seguridad.

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Los malos funcionarios en Jalisco serán exhibidos. Una página implementada por la Contraloría del Estado contendrá la base de datos con los expedientes de quienes le han fallado al servicio público, por lo pronto ya están 30 mil sancionados por esa dependencia y pronto se les sumarán aquellos de "expediente negro" en los ayuntamientos de la zona metropolitana, cuyos presidentes firmaron un convenio y se comprometieron a aportar la información antes de que termine el mes de julio.

María del Carmen Mendoza, titular de Contraloría, hizo el anuncio de esta página de Internet y la base de datos que la misma contiene, de la que adelantó que será confiable, proporcionará información clara y precisa al ciudadano.

Dijo que el Sistema Electrónico de Registro de Sanciones, puesto en operación de manera oficial con la firma del convenio, ayudará a que el procedimiento administrativo sea más efectivo y se genere un actuar laboral más responsable.

Explicó que: "Esto coadyu-

vará a que por una parte, los servidores públicos tengamos más rendición de cuentas y que por el otro también seamos, pues ahora sí, cada una de nuestras actuaciones tenga un resultado, cada una de nuestras acciones, seamos responsables de nuestros propios actos”.

Además precisó otro tipo de beneficios como el ahorro de papel y la depuración de errores.

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, destacó no sólo la existencia de la base de datos sino además el convenio firmado por el Ejecutivo y los municipios de la zona metropolitana, quien dijo que compartir las bases de datos de servidores públicos sancionados, con la finalidad de hacer pública la información y evitar que ex servidores públicos deshonestos, sean contratados en otras administraciones públicas o privadas, será un paso más en la lucha contra la corrupción y la mala actuación de los trabajadores al servicio del Estado y sus municipios.

“El día de hoy se da un paso más allá, el día de hoy lo que se pretenden en este trabajo conjunto con los municipios es hacer equipo por Jalisco, en contra de la corrupción, porque la corrupción a final de cuentas implica la participación de personas y no son pocos los casos, desgraciadamente, de una persona que ha sido despedida de algún ayuntamiento, del alguna dependencia del Ejecutivo que es después contratado por otro municipio que desconoce las causas por las que esta

persona fue despedida”, resaltó el mandatario estatal.

Luego sostuvo que: “Y no son pocos los casos de un mal servidor público que es cesado en sus funciones, que es contratado por la iniciativa privada sin saber las prácticas a las que esta persona está acostumbrada. Por eso, a lo que nos estamos comprometiendo el día de hoy los municipios y el Gobierno del Estado es algo significativo”.

Reynoso, dijo que quienes encabezan la responsabilidad de un Gobierno tienen la obligación de contratar personas con el mejor perfil posible y los mejores antecedentes, y que esta herramienta será muy útil.

A nombre de los alcaldes firmantes habló Miguel Castro Reynoso, de Tlaquepaque, quien destacó la importancia del evento: “La importancia radica en que nos permitirá compartir la información contenida en el registro de los Poderes y así cumplir a cabalidad con el objetivo impuesto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco”.

Precisó que para garantizar la confiabilidad de la información capturada en el Sistema Electrónico de Registro de Sanciones se contrató a un despacho externo de profesionales, que se encargará de cuidar que el sitio no pueda ser hackeado o alterado de manera ilegal en su contenido.

La base de datos que funciona actualmente será migrada al nuevo sistema, en el que la información correspondiente a apercibimientos, suspensiones,

destituciones, amonestaciones, inhabilitaciones y sanciones pecuniarias, será transparente.

Y VIENEN MÁS

Emilio González Márquez anunció que próximamente se lanzará un programa que permitirá a los ciudadanos monitorear en Internet, a través de cámaras de video, el avance de las obras públicas, así como el adecuado cumplimiento de las empresas constructoras responsables.

“Yo quisiera pedirle a la Contraloría que dentro del programa que tiene de cada vez estar fiscalizando más entre todos, aceleremos el programa de ‘ojos a la obra’, este es un programa en donde a través de cámaras de televisión, cámaras de video, podamos a través de una dirección en Internet todos los ciudadanos, todos los días, constatar el avance de las obras públicas y ver si en verdad se está trabajando o solamente se está bloqueando la movilidad en nuestra ciudad”.

Prometió que: “En pocas semanas podemos contar ya con esta aplicación tecnológica para que todos en Jalisco podamos ver si las obras que se están llevando a cabo, sobre todo las que tienen un mayor impacto, las que reclaman más dinero del erario público, tienen el avance que se espera, porque también la ineficiencia es corrupción, el hacer que el ciudadano pierda tiempo, también eso es corrupción y contra ello debemos seguir trabajando”.

Jalisco no está exento de la delincuencia

Emilio condena actos violentos en la Entidad

Reconociendo que Jalisco no es una isla y que sí existe delincuencia organizada, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, condenó el tiroteo ocurrido el martes pasado en la colonia La Calma, donde dos policías investigadores fueron agredidos, perdiendo la vida uno de ellos; así como el asesinato del candidato priista al Gobierno del Estado de Tamaulipas.

"Mi más fuerte rechazo y condena a lo ocurrido en Tamaulipas, pero también aquí en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y ratificar la convicción y la decisión del Gobierno del Estado, de la Secretaría de Seguridad, con Luis Carlos Nájera, de la Procuraduría de Justicia, con Tomás Coronado, y lo que me han indicado los presidentes municipales, que en Jalisco no bajamos la guardia".

González Márquez enfatizó que debe haber un trabajo coordinado entre todos los actores de los distintos niveles de Gobierno para que en conjunto lle-

ven a cabo un combate en contra de la inseguridad, tal cual lo ha solicitado el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

Con el caso Tamaulipas y con las agresiones a los policías judiciales, el mandatario estatal enfatizó que con esto se está evidenciando "el tipo de enemigo" que se tiene que enfrentar, y pidió que no sólo se quede en manifestaciones políticas el repudio a estos hechos.

"Es un hecho a todas luces reproachable, y es un hecho que ha llamado tan poderosamente la atención de la opinión pública en México, que ha movido por fin a algunos gobernadores a decir este es un problema en donde todos debemos entrar".

El mandatario estatal dijo que Jalisco mantendrá su lucha ante estos grupos delictivos, junto con el equipo de Calderón Hinojosa e invitó a las autoridades de las distintas entidades a cerrar filas y trabajar en contra de la inseguridad.

Que siempre sí *tenemos* criminales en el estado

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Con tres años y cuatro meses ya al frente del Gobierno de Jalisco, su titular Emilio González Márquez reconoció la presencia del crimen organizado en el estado y aseguró que nunca bajarán la guardia en la entidad. Resaltó además la alianza tanto con las corporaciones federales —el hecho de que “se hace equipo con Felipe Calderón”— como con los presidentes municipales de la zona metropolitana.

González Márquez aceptó la descomposición social que existe en nuestro estado y en todo el país: “Como parte de este fenómeno de descomposición social podríamos hablar del incremento en la violencia intrafamiliar; del incremento en las adicciones; del mantenimiento, no ha disminuido el número de suicidios y

de intenciones de las personas de quitarse la vida; es parte de esta descomposición social en donde pareciera que hemos perdido algunos elementos, la razón de ser de la vida”.

Añadió que la inseguridad es sin duda alguna parte de uno de estos procesos de descomposición social y se refirió al caso de Tamaulipas, donde “asesinos quitaron la vida de una persona honorable, es un hecho a todas luces reprochable, y es un hecho que ha llamado tan poderosamente la atención de la opinión pública en México, que ha movido por fin a algunos gobernadores a decir ‘éste es un problema en donde todos debemos entrar’”.

Luego enfatizó: “Este hecho tan lamentable le da la razón al trabajo que está encabezando el presidente Felipe Calderón, que tiene cuatro años luchando en contra de la delincuen-

cia organizada y haciendo un llamado a todas las autoridades a poner de nuestra parte”.

Y advirtió: “Hemos dicho en todas las ocasiones: Jalisco no es una isla y no está exento del actuar de los grupos delictivos, si acaso lo que hace diferente a Jalisco de otros estados es que la autoridad estatal está comprometida con las familias de los jaliscienses y hace equipo con Felipe Calderón para combatir la delincuencia organizada en nuestro País”.

Además añadió: “Aquí en nuestro estado este equipo se enriquece con la participación de los presidentes municipales, porque hemos entendido que no importa si el delito es catalogado como federal o del fuero común, la gente que está siendo afectada es gente de nuestras familias, por eso ratificamos desde el Gobierno del Estado y desde los presiden-

tes municipales, como me lo han hecho saber, que hacemos equipo con el presidente Calderón para seguir planteando un frente común en contra de la delincuencia organizada”.

Luégo reiteró que Jalisco no dará marcha atrás: “Mi más fuerte rechazo y condena a lo ocurrido en Tamaulipas, pero también aquí en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y ratificar la convicción y la decisión del Gobierno del Estado, de la Secretaría de Seguridad, con Luis Carlos Nájera, de la Procuraduría de Justicia, con Tomás Coronado, y lo que me han indicado los presidentes municipales, que en Jalisco no bajamos la guardia, que sabemos que hay delincuencia organizada pero que hacemos desde siempre equipo con Felipe Calderón para trabajar para que tengamos esa tranquilidad a la que aspiramos”.

El IEPCEJ revisará casi el total de firmas para el plebiscito



La consulta afectaría a la Línea 2

● Volverán a ver 50 mil de las 53 mil recabadas, para reducir margen de error

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana determinó que revisará alrededor de 50 mil firmas de las más de 53 mil que fueron presentadas para la petición de un plebiscito sobre la Línea 2 del Macrobus. Esto, para reducir el margen de error de la muestra que debe confrontarse con el padrón de electores.

La propuesta de revisar prácticamente todas las firmas que se recibieron, generó discusión al interior del consejo general, que ayer

sesionó por primera vez desde el cambio en la integración del mismo. El presidente del organismo, Tomás Figueroa Padilla, explicó que se buscó que la muestra "fuera lo más cercano a una revisión exhaustiva, es decir, casi total de 100 por ciento de los formatos". Así, "el margen de error que vamos a tener es de 1 por ciento".

Recordó que el *Código Electoral y de Participación Ciudadana* señala que debe revisarse una muestra aleatoria de las firmas que se presenten como solicitud. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía recomendó una fórmula que daría mayor margen de error, por lo que se decidió triplicar la muestra.

Las firmas serán revisadas por el Instituto Federal Electoral (IFE), a través de Registro Federal de Electores, el cual tendrá que verificar que coincidan cinco datos: nombre del ciudadano, clave de elector, folio de la credencial, sección y firma.

Para que el plebiscito proceda, tendrán que estar correctos los datos de al menos unos 39 mil ciudadanos, es decir, 3 por ciento del padrón electoral de Guadalajara.

Por otra parte, el Instituto Electoral aprobó ayer la venta de seis vehículos, uno de ellos una camioneta Tracker modelo 2003, que fue adquirida en 71,300 pesos por el director de Prerrogativas, Héctor Manuel González Valle. Tomás Figueroa dijo que sólo están impedidos a participar en la subasta los integrantes de la Comisión de Adquisiciones. ■

Innova el ITEI con su página Web

Jessica Pilar Pérez

El Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) tiene desde ayer una nueva cara en Internet, la tercera en los cinco años que tiene el organismo.

Esta página, www.itei.org.mx, se convierte en un modelo para presentar la información fundamental que exige la Ley de Transparencia.

Las novedades en esta tercera versión son el acceso a documentos en menos de cinco clicks, las explicaciones interactivas sobre cómo interponer recursos de revisión cuando algún sujeto obligado le niega información fundamental a cualquier ciudadano y audios explicando procedimientos.



La página es la tercera versión que tiene el Instituto de Transparencia desde que fue creado hace cinco años.

El consejero presidente del ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga, señaló que pretenden demostrar que se pueden utilizar los avances tecnológicos para hacer más

atractiva la página para el usuario.

“¿Cuál es la idea? Hay que utilizar los mecanismos de la tecnología de la información a efecto

de dar cumplimiento a lo que dice el (artículo) sexto constitucional, que es subir lo que dice la Ley de Transparencia, pero nosotros todavía vamos hacia más”.

Resaltó que también se pueden consultar las remuneraciones desglosadas y las prestaciones de los tres consejeros.

“También se puede consultar cuántas resoluciones ha habido por consejero desde el 2005. Hay una base de datos en la página web del ITEI que sirve para que el público en general pueda sacar datos estadísticos para un estudio”, explicó Gutiérrez.

A diferencia de la versión anterior, en el apartado de Consejo del instituto aparecen los perfiles de los tres consejeros, donde se puede consultar las funciones y obligaciones, el curriculum vitae, las remuneraciones desglosadas y

las resoluciones emitidas.

El consejero presidente percibe 93 mil 88 pesos en sueldo bruto al mes, más 3 mil 202 pesos en despensa y 2 mil 238 pesos en ayuda de transporte; mientras que los dos consejeros ganan 66 mil 345 pesos al mes en salario, 2 mil 248 pesos en despensa y mil 577 en transporte.

Durante seis meses se estuvo elaborando esta tercera versión de la página Web.

La primera se realizó el 22 de septiembre del 2005 y la segunda fue lanzada el 5 de junio del 2007.

Esta nueva página cuenta con más 2 mil 800 documentos, tales como boletines de prensa, evaluaciones, recomendaciones y lineamientos, además de 250 archivos de audio, más de mil fotografías y cuatro animaciones.

BITÁCORA POLÍTICA

ADIÓS MIEDO EN EL TRIBUNAL DE ESCALAFÓN

Una historia para el recuerdo, para muchos muy cuestionada y hasta "oscura", termina este jueves al filo de las 11:00 horas, cuando se dé el relevo en el Tribunal de Escalafón y Arbitraje del magistrado Francisco Javier Temores Rentería, quien llegó a ese cargo hace seis años, respaldado por el entonces secretario de Gobierno, Héctor Pérez Plazola, y se perduró en el cargo por otros tres. Lo señalaron de darle la espalda, de que negoció con el Gobierno entrante, pero el caso es que siguió en el Tribunal hasta este jueves 1 de julio. Se va junto con sus dos compañeros y llegan ahora al Tribunal de Escalafón y Arbitraje, dispuestos a escribir una nueva historia, como nuevos magistrados: Salvador Pérez Gómez, Ricardo Ramírez Aguilera y se ratifica a Ricardo López Camarena, quien pidió licencia previa.

MALOS VENDEDORES EN EL IEPC

Si vuelve a haber remates de vehículos en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), como el de hace unos días, que inviten... decían ayer varios trabajadores del sitio y es que se enteraron que tres camionetas Tracker fueron vendidas a seis mil pesos cada una y una camioneta Toyota modelo 2006, que fue adquirida por uno de los anteriores consejeros, en la suma de 93 mil pesos. Dicen que fue en base a la valuación que realizaron peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y que se tomó en cuenta el kilometraje recorrido por las unidades, sin embargo en la subasta no le subieron los consejeros y obviamente a la primera aseguran que un asiduo comprador de autos de ese sitio, de nombre Juan Manuel Cabrera, se los adjudicó. Se dice que "les perdieron" y que nadie encuentra una camioneta de ese tipo a ese precio en el mercado, pero no importa, que al cabo ni su dinero es... son nuestros impuestos.

REVIVEN EL CLÁSICO...

Dicen que el clásico de Chivas-Atlas tendrá otro escenario y no será ni el Estadio Jalisco ni el Movistar de Guadalajara, será nada menos que la contienda por la candidatura del PAN al Gobierno del Estado. Los protagonistas: Quienes hasta hace unos días eran compañeros de equipo, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, secretario general de Gobierno, y quien hasta ayer fue el coordinador general de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor Arthur. Y es que Fernando Guzmán, cuando se le pregunta por Herbert dice: "le va al Atlas" y Fernando Guzmán "le voy a las Chivas" y al menos ayer ya reunió a su porra, varios alcaldes, para ir en busca de lo que para muchos parece: "Un sueño difícil... pero no imposible". (Víctor Manuel Chávez Ogazón)

Exigen destitución de regidor tapatío del PVEM

ONG's en pro de los derechos de las personas que viven con VIH

Organismos civiles en pro de los derechos humanos de las personas que viven con VIH y Sida en Jalisco, exigen la destitución del regidor tapatío del PVEM, Gamaliel Ramírez Andrade, por considerar que sus declaraciones afectan las acciones preventivas que realizan a nivel estatal.

Asimismo, solicitarán a los dirigentes -nacional y del estado- del Partido Verde Eco-

logista de México (PVEM) para que apliquen una sanción "ejemplar", a fin de evitar que, en lo sucesivo, se repitan comentarios similares.

La representante del Centro de Atención Integral en VIH-Sida y VIHAs de Vida, María Guadalupe Orozco Heredia, conminó al cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara para que el regidor Ramírez Andrade deje la Comisión

de Deporte y Atención a la Juventud, la cual preside, por demostrar "incompetencia para impulsar políticas públicas sensibles y pertinentes a las poblaciones".

Con ese tipo de comentarios, Orozco Heredia lamentó que los (y las) enfermos queden en el anonimato y con el temor de que puedan sufrir algún tipo de discriminación por su condición de salud.

Las ONG's presentaron quejas en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), a fin de que tomen las medidas pertinentes para reparar el daño causado a la población que padece el Virus de Inmunodeficiencia Humana. **(Colaboración Isaura López Villalobos)**

Tiene vicios de fondo y forma, critican ediles

Plan de desarrollo pasó sin aval del PAN

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó ayer por la noche el Plan Municipal de Desarrollo para el trienio 2010-2012, el cual no obtuvo el respaldo de la fracción de regidores del Partido Acción Nacional (PAN).

El dictamen fue aprobado con catorce votos, trece de los regidores del PRI y uno del edil del Partido Verde Ecologista. Los siete

regidores de la fracción del PAN se abstuvieron.

Los blanquiazules señalaron que el documento tiene vicios de forma y fondo. Señalaron que las consultas efectuadas a los ciudadanos para su elaboración fueron sesgadas, pues se llevaron a cabo 250 mil encuestas vía telefónica dejando fuera a las personas que carecen de este medio de comunicación, como ocurre en las zonas marginadas de los distritos cuatros y seis.

Consideraron que otra falta es que no se pidió la opinión de los líderes de la sociedad como son los dirigentes empresariales, sindicales y académicos de las universidades públicas y privadas, por lo que concluyeron que hizo falta socializar más el proyecto.

El regidor Héctor Moran sostuvo que el plan carece de indicadores que determinen cómo se van a medir las metas que se fijan.

La regidora panista Lourdes Arellano Aguilera advirtió que el documento inclusive tiene faltas de ortografía y se le colocó un prólogo donde debería tener una introducción; ante estos señalamientos se acordó conformar una Comisión de Redacción y Estilo para corregir esas "imperfecciones" antes de que el escrito sea publicado en la *Gaceta Municipal*. ■

Aprueban fideicomiso Chiva

●●● A un mes de que se inaugure el nuevo estadio del equipo de fútbol Chivas del Guadalajara, el pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó la conformación del fideicomiso que se integrará para la construcción de un nodo vial que agilice la circulación vehicular en la zona de El Bajío.

El acuerdo llevará por nombre Fideicomiso Público de Equipamiento e Infraestructura Urbana Vial en la zona de El Bajío, en el cual participan como fideicomitentes el ayuntamiento y los urbanizadores del área.

El presidente del fideicomiso será el alcalde, Héctor Vielma, y a petición del PAN se decidió incluir al tesorero, Humberto García Vélez.

Durante la sesión el regidor del Partido Verde Ecologista Luis Alejandro Rodríguez pidió al alcalde tener cuidado con el dueño del equipo de las Chivas, Jorge Vergara Madrigal, ya que, indicó, existe un rumor que de tiene una deuda con el grupo Carso, que fue el que construyó el estadio, la cual podría poner en riesgo la seguridad jurídica del fideicomiso, así como podría afectar a las personas que ya compraron palcos y butacas.

Guadalajara • ERA

CABILDO

Aprueban PMD zapopano; los panistas se abstuvieron

También dieron luz verde al Fideicomiso para equipamiento de la zona El Bajío

OC | Gerardo Ocegueda



Foto: OC

CON EL VOTO de los regidores priistas salió adelante el Plan Municipal de Desarrollo.

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2010-2012, con 14 votos a favor y seis abstenciones de los regidores del Partido Acción Nacional, quienes lo consideran un plan vago y que requiere de correcciones.

El coordinador de la fracción panista en el cabildo, Guillermo Martínez Mora, señaló que el plan presenta inconsistencias de forma, no de fondo y que incluso podrían corregirse puntos y comas. También puede haber mejoras con el fin de lograr más apoyos para la educación y un mayor número de empleos.

El también regidor panista Héctor Morán, consideró que el PMD «no aterriza, presenta ideas vagas y no implica que haya un compromiso real de la administración».



De la mano

La posición de los regidores panistas de Zapopan fue muy parecida a sus pares de Guadalajara, ya que el PMD de la capital tapatía se aprobó el martes pasado a pesar de los siete votos en contra de la fracción del PAN.

Estadio Chivas. Por otro lado, en la sesión de anoche también se aprobó la constitución del Fideicomiso Público de Equipamiento e Infraestructura Urbana y Vial en la Zona «El Bajío», mediante el cual los desarrolladores, urbanizadores e inversionistas aportarán recursos para las obras que sean necesarias y además se comprometen a cumplir las disposiciones legales y reglamentarias en materia de desarrollo urbano y

ordenamiento ecológico territorial, relativas al equipamiento e infraestructura urbana y vial, a través de estudios técnicos, proyectos ejecutivos y realización de las obras necesarias.

Esto incluye el nuevo estadio de las Chivas.

La constitución del fideicomiso fue aprobada por los 20 regidores que asistieron a la sesión, de los 21 que integran el cabildo zapopano.

Adeuda a constructora

Temen fraude 'Chiva'

► Solicitan garantizar que Omniflife es dueño de estadio antes de firmar fideicomiso

Gilberto Franco

Con 20 votos a favor y una ausencia, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó la integración del Fideicomiso Público de Equipamiento e Infraestructura Urbana Vial en la Zona del Bajío.

Este órgano tiene como principal objetivo que propietarios e inversionistas de El Bajío aporten recursos para construcción de vialidades como el nodo que facilitará el acceso al Estadio Chivas, que estará ubicado en Periférico y Avenida JVC.

Durante la votación del dictamen, Luis Alejandro Rodríguez, regidor del Partido Verde Ecológico de México, reveló que la empresa Omniflife-Chivas, que promueve el complejo, mantiene un fuerte adeudo con una constructora del Grupo Carso.

"Para poder construir el estadio se vendieron anticipadamente los palcos y los espacios y les dio un determinado tiempo. Sin embargo, quien construyó fue Grupo Carso, es lo que tenemos conocimiento y a ellos se les adeuda una gran cantidad de dinero, entonces ¿qué pasó con los que invirtieron?", cuestionó Rodríguez.

ASÍ LO DIJO



“Para poder construir el estadio se vendieron anticipadamente los palcos y los es-

pacios y les dio un determinado tiempo. Sin embargo, quien construyó fue Grupo Carso y a ellos se les adeuda una gran cantidad de dinero, entonces ¿qué pasó con los que invirtieron?”.

“Lo que se le solicita es que en el momento de que se firme el convenio, evitar que pudiera caer en un engaño o que pudiera llegar a fraudear con un fideicomiso que no pueda constituir el responsable del JVC”.

Luis Alejandro Rodríguez
Regidor del Partido Verde

“Lo que se le solicita al Presidente Municipal (Héctor Vielma) es que en el momento de que se firme el convenio, evitar que pudiera caer en un engaño o que pudiera llegar a fraudear con un fideicomiso que no pueda constituir el responsable del JVC”.

Ante esta situación, el edil solicitó que se tomen las medidas jurídicas necesarias para garantizar que el Grupo Omniflife-Chivas es el verdadero dueño del estadio y pueda participar en el fideicomiso.

“Estamos pidiendo que se verifique que los que van a firmar sean los dueños reales y que no exista ningún asunto jurídico pendiente por parte del JVC con ningún grupo”, añadió.

El Comité Técnico del Fideicomiso sería presidido por el Alcalde, Héctor Vielma Ordóñez, y, a petición del PAN, se integró al órgano al tesorero municipal, Humberto García Vélez.

Está previsto que el Ayuntamiento de Zapopan aporte un peso al fideicomiso y que tanto el Gobierno del Estado, como el Grupo Omniflife-Chivas aporten 40 millones de pesos cada uno.

CRITICAN REDACCIÓN

En la sesión de Ayuntamiento celebrada ayer, los regidores también aprobaron el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En la discusión del dictamen, la fracción del PAN únicamente cuestionó la redacción del documento, por lo que se aprobó la integración de una Comisión de Redacción y Estilo que se encargará de corregir el PMD antes de que se publique en la Gaceta Municipal.

El Pleno autorizó que sean gratuitos los primeros 15 minutos en los estacionamientos públicos de centros comerciales del Municipio. Esta medida era aplicable para todo tipo de estacionamientos públicos, ya que así se aprobó en la Administración pasada, pero ahora sólo será válida en aparcaderos comerciales.

● ZAPOPAN

No hemos considerado hacer volantas: Vielma Ordóñez

OC | Gerardo Ocegueda

El Presidente Municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, dijo que en su gobierno no se está considerando, aún, hacer ningún tema de retenes o volantas, como lo propuso el Secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera, señaló que va a haber unas zonas específicas donde se va a tener más atención.

«La postura del gobierno municipal de Zapopan es respetar la Constitución y a partir de ahí todo lo que sea viable, respetan-

do la Constitución vamos a hacerlo; el gobierno va a hacer todo lo necesario por garantizar la constitucionalidad de todos los actos», indicó el alcalde.

Reiteró que hay, y sigue habiendo, coordinación para hacerle frente a la delincuencia, «la policía de Zapopan está patrullando e inhibiendo las acciones delincuenciales y coordinándose de mejor manera con la policía de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y con el Gobierno del Estado».

HACIENDA

Calderón elimina trámites fiscales

México | Agencias

El presidente Felipe Calderón anunció la eliminación de trámites para obligaciones fiscales, con la intención de beneficiar a empresas y pequeños contribuyentes. La Secretaría de Hacienda detalló la eliminación de la declaración mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) que tenían que hacer empresas y personas físicas con actividad empresarial. Desde hoy, los contribuyentes presentarán la declaración del IETU una vez al año.

Al presentar el decreto que otorga facilidades administrativas en materia de simplificación tributaria, también se eliminó la obligación de presentar dictamen fiscal por parte de empresas que consolidan y para el IMSS.

Además, en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se elimina la obliga-



Foto: Notimex

PRESIDENTE Felipe Calderón.

ción de presentar la información al final del año, aunque se mantienen mensuales.

En las facilidades administrativas se expone que permitirán a contribuyentes con saldo a favor del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, obtener la devo-

lución sin dictamen de un contador.

Hacienda detalló que el periodo de vencimiento de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) para trámites tributarios se amplía de dos a cuatro años.

En el Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Hacienda reconoció que la estructura fiscal en la actualidad es «compleja y onerosa» para los contribuyentes y las autoridades fiscales.

El presidente Felipe Calderón consideró que con estas medidas, los contribuyentes reducirán hasta 40% el tiempo que utilizan para cumplir con sus obligaciones y se ubica a México en el promedio de miembros de la OCDE. «Se calcula, además, que con todo este esfuerzo, grandes y pequeños empresarios podrán ahorrarse hasta 15 mil millones de pesos anuales al quitarles trámites innecesarios», dijo Calderón.

SEGURIDAD

FINANZAS | 3F

IP respalda al Presidente en lucha anticrimen: CCE

La cúpula empresarial del país se sumó al llamado de Calderón para hacer un frente común en materia de seguridad pública México | Agencias

Los máximos dirigentes de los organismos cúpula del sector privado dieron su espaldarazo al presidente Calderón para que no claudique en la lucha contra la criminalidad.

Luego de un encuentro en Los Pinos, dijeron sumarse al proceso de diálogo para conformar un frente común y elaborar una estrategia de Estado en materia de seguridad pública, informó W Radio.

Mario Sánchez Ruiz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, relató que en la reunión vieron a un Calderón impactado, pero contento por el respaldo de los industriales a su propuesta de diálogo.

Incluso, les dijo que su apoyo es necesario, porque en poco tiempo él terminará su mandato y el grave problema de inseguridad seguirá.

«Obviamente, está contento con que un sector tan importante como nosotros, pero también hubo gente por parte de ustedes, los medios de comunicación, en los cuales deben ser parte de lo que hagamos o dejamos de hacer. «Esta batalla que estamos librando es de todos nosotros. Como dice él (Calderón): oye, yo dentro de poco ya no voy a estar y la situación va a seguir, no es un problema que se causó ahorita», expuso Sánchez Ruiz en entrevista.



MARIO Sánchez Ruiz, presidente del CCE.

En tanto, el presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Claudio X. González, explicó que el Jefe del Ejecutivo Federal, les dejó claro que está dispuesto a escuchar distintas ideas y propuestas, pero no a dar marcha atrás en el combate a la delincuencia organizada.

«Eso nos decía ahorita el señor Presidente (que) está dispuesto a oír

distintas ideas y propuestas, excepto el hecho de ir para atrás, en eso no está dispuesto a tratar ese punto y estamos de acuerdo que no podemos ir para atrás, tenemos que ir para adelante», dijo González en entrevista a su salida de Los Pinos.

El presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios negó que México sea un Estado fallido, dijo que si no fuera un país institucional no se podrían llevar a cabo las elecciones de este domingo. Dijo que los empresarios están con las instituciones y el Presidente es también una institución dentro de la República.

Por su parte los partidos políticos representados en la Comisión Permanente se dijeron dispuestos a responder a la convocatoria al diálogo hecha por el presidente Felipe Calderón, aunque los de oposición al PAN demandaron que éste no sea de sordos y derive en acciones concretas. Durante la sesión de la Comisión Permanente, que en esta ocasión duró solo una hora 10 minutos, los líderes legislativos fijaron la postura de sus respectivas bancadas sobre el asesinato del candidato del PRI-PVEM-Panal a la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú.

Foto: Notimex

Utilizan sicarios tres camionetas y un tráiler

Fingen ser de la Marina asesinos de Torre Cantú

MURAL / Staff

CIUDAD VICTORIA.- La emboscada donde fueron asesinados el candidato priista al Gobierno de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú, y sus colaboradores fue ejecutada con precisión por sicarios disfrazados de marinos que contaban con información privilegiada.

Fuentes cercanas a la investigación que llevan a cabo la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas y la PGR refieren que los sicarios iban por Torre Cantú y, por ello, no se preocuparon por rematar a los heridos.

De acuerdo con testigos, los sicarios utilizaron cuatro vehículos, una camioneta con la que obligaron a reducir la velocidad del convoy del candidato, dos más para perpetrar el ataque y un tráiler para cerrar el paso.

Conforme a las versiones, poco después de las 10:00 horas, Torre Cantú, su cuñado, Enrique de la Garza Montoto; su secretario particular, Enrique Blackmore, y su secretario privado, Alejandro Martínez, salieron de la casa del candidato, en el Residencial Campestre, rumbo al Aeropuerto Pedro José Méndez.

El trayecto de aproximadamente 20 kilómetros sería cubierto en unos 15 minutos para abordar el avión que lo llevaría

a Matamoros, donde tendría una reunión privada con priistas y luego, a las 16:00 horas, encabezaría un mitin de cierre de campaña en el Municipio de Valle Hermoso.

Poco antes de llegar al kilómetro 6.5 de la Carretera Victoria-Soto La Marina, frente al Parque Científico y Tecnológico, el convoy del candidato dio alcance a una camioneta que circulaba a baja velocidad y, en el punto señalado, un tráiler se incorporó a la carretera cerrando el camino.

La camioneta que regulaba la velocidad del convoy frenó de golpe y el vehículo en el que viajaba Torre Cantú se impactó contra ella y quedó detenido.

La Tahoe donde viajaban los escoltas evitó chocar la camioneta del candidato, quedando a la izquierda de ésta.

Por detrás llegaron dos camionetas clonadas como si fueran de la Marina, se apostaron a los costados del convoy y descendieron los presuntos infantes. Los guardaespaldas del candidato, al creerlos marinos, bajaron para informarles a quién custodiaban.

En la declaración ministerial se asienta que, entonces, el candidato decidió bajar de su camioneta con Blackmore, su chofer y dos escoltas más. Al instante, los sicarios comenzaron a disparar.

laresortera

psco.navarrete@mural.com

UNO MENOS EN LA COMPETENCIA



Ya nomás me falta vencer pocos obstáculos para ser Gobernador...

Sí... el sentido común de los jaliscienses... su inteligencia... ¡y que no existen los milagros!

Y los muchachones del ayer renuevan la dirigencia sindical



Partidos en el poder vienen y van ¿y saben qué permanece? ¡El dinero fácil!

¡Viva mi líder!

Las fuerzas vivas... de milagro

Tenemos tiene controlada la criminalidad

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, asegura que Jalisco se encuentra en los mejores lugares y con menor incidencia en delitos de alto impacto, mientras que en materia de secuestro ocupa un tercer lugar a nivel nacional.

En los últimos tres años entidades semejantes al territorio jalisciense —como el Estado de México y el Distrito Federal— presentaron 20 veces más plagios y en agravio de ciudadanos comunes.

Durante el 2009 se registraron 12 casos, mientras que en el primer semestre del presente año apenas se contabilizaron la mitad; es decir seis. "En todos los casos, los delinquentes fueron aprehendidos y fueron rescatadas ilesas las personas afectadas (...) estamos en una situación de control de la criminalidad", apuntó.

El funcionario dijo que en el estado no hay impunidad ya que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), realiza el mayor número de aprehensiones en comparación con otras entidades del país; cabe señalar que

al ser entrevistado no precisó datos ni abundó en cifras estadísticas que lo demuestren.



"EN TODOS los casos, los delinquentes fueron aprehendidos y fueron rescatadas ilesas las personas afectadas"... el resultado de seis secuestros, dijo Pérez-Peláez.

Guzmán Pérez-Peláez insiste que a pesar del enfrentamiento en donde falleció el agente investigador de la PGJE, Ricardo Rubio González, en la entidad se vive una situación de normalidad en materia de seguridad.

"Hay un estado de normalidad, en este estado de derecho, en este estado de seguridad normal; no se vive en otras regiones del país, pues hay delincuencia y hay delito, y hay crimen y precisamente el día de ayer (martes), pues se dio esta agresión a dos elementos", argumentó.

En ese sentido, Pérez-Peláez indicó que la ciudadanía debe tomar en cuenta las medidas preventivas emitidas por la PGJE y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) y evitar dejar objetos a la vista de los demás.

Al mismo tiempo, expresó que "deben estar muy tranquilos aquí, porque aquí no hay delincuencia, no hay delito, los ladrones cuando ven una oportunidad se llevan una bolsa en cualquier ciudad del mundo", concluyó. (Isaura López Villalobos)

Llama Coparmex a *mantener la calma*

Empresarios jaliscienses se autoprotegen en sus personas y en sus cosas, pero cada quien conforme a sus recursos económicos, reconoció el presidente de Coparmex, Pablo Lemus Navarro, quien dijo que sólo pocos alcanzan para adquirir autos blindados o contratar escoltas.

Dijo que mientras tanto los empresarios se mantienen dedicados a su trabajo y tranquilos, "porque creemos que lo peor que podemos hacer en este momento es tener una situación de psicosis".

Negó que se minimice la situación: "No podemos dejar de reconocer lo que está sucediendo, pero tampoco creo que debamos de llevarlo a situaciones que pudieran causar psicosis o alarma en la sociedad, porque esto derivaría en un problema mayor".

IMJ-IFE

Opinan las mujeres sobre su participación en la política

OC | Juana María Ramírez

Como prueba piloto de las urnas electrónicas que podrían ser utilizadas para los próximos comicios federales, el Instituto Federal Electoral puso en funcionamiento una de estas en el Congreso del Estado, como parte de la consulta ciudadana sobre participación política de mujeres.

Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE en Jalisco, señaló que se espera poder perfeccionar este sistema para los comicios del 2012 y una forma de llegar a ello es mediante su utilización en las consultas públicas, en este caso, en la que promueve el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

De esta forma, las mujeres que laboran en el Congreso pudieron participar en la Consulta que gestionaba el sentir de éstas en cuanto a su participación en la política.

A la par que se llevó a cabo en el Congreso, se colocaron urnas en las presidencias municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, además del Hospital General de Occidente.



Foto: Samuel Contreras

LAS URNAS se colocaron en el Congreso del Estado y varios Ayuntamientos.

Por su parte, la presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Carmen Lucía Pérez Camarena, definió este ejercicio como una forma de sensibilizar a la población

sobre la inclusión de mujeres en la política y los resultados, que estarán listos a mediados de julio, servirán para realizar foros y propuestas de modificación legislativa.

Nombran secretario; le bajan sueldo

Francisco de Anda

Jesús Pablo Barajas Solórzano, maestro en Derecho Electoral, fue nombrado ayer como secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) por un periodo de tres años.

En la primera sesión del Pleno de este organismo con Tomás Figueroa a la cabeza y tres nuevos integrantes, se aprobó por unanimidad el nombramiento del funcionario.

Barajas Solórzano, quien desempeñó, entre otros cargos, el puesto de secretario relator del Tribunal Electoral del Estado de febrero del 2002 a octubre del 2005, ganará 100 mil 998 pesos mensuales brutos, luego de que el Consejo General del IEPC aprobó ayer mismo una reducción de 21 mil 920 pesos a este cargo.

"Creo que es muy importante que en Jalisco ya no estemos discutiendo si son o no creíbles las



> Al encabezar su primera sesión como presidente del IEPC, Tomás Figueroa lució un cinturón marca Salvatore Ferragamo, similar al que tiene el Alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval.

elecciones", consideró Figueroa.

"Ya debemos de transitar a la construcción de un segundo piso que tiene que ver con la reducción de costos en los procesos electorales".

El IEPC venía trabajando con un encargado en la Secre-

taría Ejecutiva, ya que el titular, Carlos Trejo, solicitó licencia para irse al Ayuntamiento de Zapopan como secretario general.

José Socorro Velázquez rindió protesta como nuevo representante del PRI, en sustitución de Rafael Castellanos.

En la misma sesión, los consejeros electorales dieron su visto bueno al mecanismo para verificar la autenticidad de las firmas de los ciudadanos que solicitan llevar a cabo un plebiscito relativo a la construcción de la Línea 2 del Macrobus.

Las rúbricas serán cotejadas por el Instituto Federal Electoral contra la credencial de elector de cada ciudadano, dijo el consejero presidente.

"El Consejo General aprobó que esta revisión de las firmas o esta muestra fuera lo más cercano a una revisión exhaustiva, es decir, casi total. El margen de error que vamos a tener va a ser de más menos uno por ciento", explicó al finalizar la sesión.

"Son aproximadamente 53 mil 600 firmas o registros y nosotros vamos a revisar aproximadamente alrededor de 50 mil 70 registros que nos trajeron".

Dichas firmas fueron presentadas por Eduardo Almaguer el 12 de noviembre del 2009.



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Frivolidad e ineptitud



Con tibieza e irresponsabilidad se condujeron los diputados locales el pasado lunes 28 de junio, cuando compareció ante el Congreso de Jalisco el Procurador de Justicia del Estado, **Tomás Coronado Olmos**, quien olímpicamente desestimó e ignoró su responsabilidad de investigar y perseguir a las bandas

homicidas que, en los primeros seis meses del año, hasta el pasado martes 29 de junio, habían ejecutado en nuestra entidad a 173 personas, según las estadísticas recopiladas por MURAL.

El vergonzoso desenfado del Procurador llegó al extremo de asegurar que la cadena de ejecuciones en Jalisco se detendrá cuando se fortalezca y se imponga un jefe entre los dos o tres grupos que presuntamente

se disputan el liderazgo de una fracción local de la organización criminal michoacana conocida como **Cártel del Milenio** o de Los Valencia.

La Comisión de Justicia del Congreso de Jalisco, que preside el priista **Luis Armando Córdova Díaz**, debería exigir al Gobernador panista **Emilio González Márquez** la inmediata destitución de Coronado Olmos, para nombrar en su lugar a alguien que cumpla sus responsabilidades con eficacia, profesionalismo y valentía.

1.- El Artículo 35 de la Constitución local faculta al Congreso del Estado para ratificar u objetar el nombramiento del Procurador General de Justicia del Estado, con base en la propuesta que haga el Gobernador de la entidad.

2.- El Artículo 53 de la misma Constitución local refiere que la investigación y persecución de los delitos del fuero común (y el homicidio es el más grave de ellos) incumbe al Ministerio Público estatal, el cual se auxiliará con una corporación policial que estará bajo su autoridad y mando inmediato.

El Ministerio Público es encabezado por el Procurador General de Justicia del Estado, designado por el Gobernador y ratificado por el Congreso, con el voto de cuando menos el 61 por ciento de los diputados presentes.

3.- El Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala que la Procuraduría General de Justicia del Estado representa el interés de la sociedad en los procedimientos del orden

penal y garantiza el estado de derecho. Le corresponde el ejercicio de la acción penal, así como el control de la legalidad y la promoción de la justicia.

4.- Los preceptos generales, aplicables en todo el país, establecidos en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, advierten que la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal ante los tribunales corresponde al Ministerio Público.

5.- El Procurador, en cumplimiento de su responsabilidad, debería actuar con eficiencia y exigir a sus subordinados la investigación y esclarecimiento de los asesinatos que han sembrado violencia e incertidumbre en Jalisco y, como consecuencia de ello, la captura y el desmembramiento de las bandas criminales

que cotidianamente violan la ley.

La Comisión de Justicia, que debería exigir la destitución del Procurador, quien ha actuado con ineptitud y frivolidad, está integrada también por los diputados priistas **Jesús Casillas Romero, Omar Hernández Hernández, José Luis Ocampo de la Torre, Carlos Alberto Briseño Becerra y Marco Antonio Barba Mariscal**; así como por los panistas **José Antonio de la Torre Bravo, Gustavo Macías Zambrano y Abraham Kunio González Uyeda**; lo mismo que por el perredista **Raúl Vargas López** y el ecologista **Enrique Aubry de Castro Palomino**.

Coronado Olmos es un verdadero riesgo para Jalisco.

pedromellado@gmail.com

INFORMADOR.COM.MX

Agenda de competitividad

En tres patadas por Diego Petersen Farah

En ninguna otra ciudad del país se abren tantos negocios, la mayoría pequeños o micro, como aquí, pero en ninguna otra es tan complicado como aquí

El tema en el mundo se llama competitividad y es entre ciudades, no entre países. Y las ciudades no son los municipios, ni siquiera las zonas metropolitanas, sino las regiones que lideran. Medirnos y compararnos es fundamental para saber dónde estamos, y eso el IMCO (Instituto Mexicano de la Competitividad) lo hace muy bien. La mala noticia que nos da el IMCO este año (hay que tener claro que el estudio 2010 que se acaba de presentar está elaborado con datos del cierre 2008) es que la Guadalajara metropolitana está en el lugar número 16 en competitividad entre las ciudades del país, algunas de ellas, por tamaño y vocación, no son realmente competencia para Guadalajara, pero muchas de las que sí son competencia están por encima de nosotros. La buena noticia es que la mayoría de los elementos que tienden a reducir la competitividad de la ciudad están en el sector gubernamental, lo cual quiere decir que son relativamente más fáciles de corregir.

Guadalajara, que sigue siendo la gran ciudad de la pequeña industria, como la bautizó en los años ochenta la antropóloga Patricia Arias, es al mismo tiempo una de las ciudades donde más trabas se pone a la apertura de negocios. En ninguna otra ciudad del país se abren tantos negocios, la mayoría pequeños o micro, como aquí, pero en ninguna otra es tan complicado como aquí. Abrir una empresa en Guadalajara es barato, en términos de licencias, pero muy caro en tiempo: 30 días en promedio (y muy probablemente esto lo haga también muy caro en términos de corrupción). Pero lo que más pesa sigue siendo la inseguridad jurídica y que tiene que ver fundamentalmente con dos factores: la poca eficiencia del sistema judicial y un viejo y arcaico sistema de propiedad.

La parte positiva está en los sectores precursores. Mal que bien, la economía jalisciense, que comparativamente tuvo poco desarrollo industrial, logró darle la vuelta al problema en los últimos 15 años, metiéndose de lleno a la nueva economía. Tenemos sectores económicos, como la electrónica, el software, recientemente la animación y la producción de alimentos de alta tecnología, que están jalando la economía de la ciudad a la modernización. Ahora sí que es mucho más fácil para los gobiernos (y para la sociedad) corregir los problemas de administración pública y de administración de justicia que generar nuevos sectores económicos. Lo primero puede llevar años, lo segundo se mide en lustros.

En Guadalajara el principal factor de atracción de inversión, según el estudio de The Economist de hace tres años, era lo bajo de los salarios. Eso sigue ahí como un factor de atracción e inversiones pero como un lastre en la competitividad. Nuestro ingreso promedio es 60% del de Monterrey, lo cual hace que el mercado, en ciudades del mismo tamaño, valga 40% menos. El Gobierno no puede hacer, como por momentos lo pretende el gobernador, que los salarios suban. Lo que le toca es generar las condiciones de competitividad que le tocan al Gobierno: su agenda y la de los alcaldes en este tema está clarísima.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2010/214360/1/agenda-de-competitividad.htm>
IMPRESO: Jueves, 1 de Julio de 2010

INFORMADOR.COM.MX

— "Murió feliz..."

Entre veras y bromas por Jaime García Elías

En Guadalajara encontró asiento en la Tierra, durante años y felices días, "el mejor de los mundos posibles"

La autopsia, en su momento, acrecentará a los tecnicismos de que se valdrá para explicar la causa de nuestra muerte, una anotación marginal, a guisa de postdata: "Murió feliz..."

—II—

Todo mundo lo sabe: en Guadalajara encontró asiento en la Tierra, durante años y felices días, "el mejor de los mundos posibles". Cuando Luis Spota intituló a su novela "Casi el Paraíso", sabía, en conciencia, que estaba plagiando un título que correspondía, de pleno derecho, a la otrora "Perla Tapatía".

Los gobernantes, que desde que empiezan a serlo parecen mudarse con todo y chivas a una burbuja que los mantiene alejados de la mugre, la contaminación y los vicios "de la falsa sociedad", no dejan pasar ninguna ocasión para poner el disco en que sólo tienen dos canciones: una, "Todo está bien"; la otra, "No pasa nada".

Fue el caso, el martes al mediodía, del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. Entrevistado al cabo de un cónclave del gabinete estatal de seguridad, realizado en Casa Jalisco, en presencia de los cinco alcaldes de la zona metropolitana y con un impresionante aparato de vigilancia en los alrededores —"for if the dirty flies..." (por si las cochinas moscas), diría Shakespeare—, Guzmán repartió a granel postales con paisajes de los Alpes suizos: "Todo está bien; Jalisco está con niveles de seguridad que mantienen la tranquilidad, la inversión, el empleo y la tranquilidad pública; la seguridad pública —con respecto a la cual la inquietud de los reporteros equivalía a la recomendación de poner las barbas a remojar, a la vista de los recientes episodios en Tamaulipas— se mantiene bajo control..."

En esas estaban. Como música de fondo se escuchaban, por mera casualidad, "Los cuentos de los bosques de Viena", cuando hasta ese oasis espiritual comenzaron a llegar los ecos de una balacera que se suscitaba por los rumbos de "Las Águilas"... Al margen del manejo que dio a la nota la prensa del día siguiente (ayer), los mismos uniformados que participaban en la versión "Reality show" del viejo juego de "Policías y Ladrones", se lo decían así a los azorados vecinos que no sabían si correr, llorar o pellizcarse los brazos para salir de la pesadilla que los tenía atrapados: "¡Todo esto está pa' la fregada!".

—III—

La autopsia, decíamos, lo consignará al calce, a manera de postdata: "Murió feliz..."

(Y añadirá, para mayor abundamiento: "¡Creía, el muy ingenuo, en los discursos oficiales...!").

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2010/214322/1/-murió-feliz.htm>
IMPRESO: Jueves, 1 de Julio de 2010

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Dichos y hechos

Para no pocos fueron desafortunadas y en mal momento las declaraciones del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien el martes pasado aseguró que en Jalisco se vive una «seguridad normal».

Textualmente, según lo recabado por los medios, dijo: «Jalisco está bien, con niveles de seguridad que mantienen la tranquilidad, la inversión, el empleo y la tranquilidad pública...».

Esto lo declaró luego de que se celebró en Casa Jalisco una reunión sobre seguridad pública que encabezó el gobernador Emilio González Márquez, el propio Guzmán Pérez Peláez; el Gral. Fausto Lozano Espinoza, comandante de la XV Zona Militar; el secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera; el procurador Tomás Olmos Coronado, y los alcaldes de la zona metropolitana.

Y agregó Guzmán Pérez: «Aquí (en la reunión) tuvimos una visión general, los trabajos para las decisiones operativas y demás no son en estas reuniones. Aquí hacemos un balance general que apunta en ese sentido, que mantenemos en Jalisco un nivel de seguridad normal».

Y subrayó que en Jalisco la seguridad pública «se mantiene bajo control».

Dichos y hechos. Apenas se habían difundido por algunos medios electrónicos y escritos, vía su página de internet, estas declaraciones del secretario general Fernando Guzmán, cuando los mismos medios daban cuenta de una balacera entre sicarios y elementos de seguridad, dos de los cuales fueron heridos y más tarde uno de ellos falleció.

Y esto ocurrió en una colonia y avenida bastante transitada como es La Calma, a plena luz del día.

Pese a ello, ayer nuevamente Guzmán Pérez salió ante los medios para ratificar lo que dijo un día antes, presumiendo que Jalisco no vive los índices de inseguridad que registran otras entidades, razón por lo que dijo lo que dijo 24 horas antes.

Pero ayer mismo se difundieron otras declaraciones que no coinciden con la visión del secretario general, aunque, es cierto, tampoco nos coloca en el escenario que viven entidades como Tamaulipas, Chihuahua, Michoacán y Nuevo León, entre otros.

Sin embargo, estos nuevos datos son un llamado de atención para que no suceda lo de aquellos días del virus A/H1N1, cuando se aseguraba que Jalisco estaba libre del mismo y de repente los casos se comenzaron a registrar como «avalancha».

Alertas. Y ahí está la información que revela que en los primeros seis meses del año se incrementó en la entidad un tres por ciento la contratación de elementos de seguridad —«guaruras», en el argot popular—, por parte de particulares.

El presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, Mauro Jiménez, reconoció que los hechos de violencia registrados en la entidad inhiben las inversiones, «porque esto se conoce en el mundo y aunque hay otros estados que están peor que nosotros, estos acontecimientos que se están dando, definitivamente que también los ponen alertas para decidir si invertir o no invertir en Jalisco».

Y para cerrar con «broche de oro», se difunde que el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara emitió un comunicado a sus ciudadanos que visiten la capital tapatía, a fin de que estén conscientes de que la seguridad en la ciudad continúa deteriorándose.

¿Esta es, pues, la «seguridad normal» en Jalisco? Es pregunta.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

¡Aguas con el agua!

Vodka con agua quina. Lo que más duele de las inundaciones en Guadalajara es que todo ese recurso natural, de millones de litros de agua, se tira al caño.

Ese recurso natural, tanpreciado y despreciado a la vez, con una red pluvial adecuada y una presa para almacenar el agua de lluvia, daría a la ciudad la autosuficiencia que toda urbe necesita para proveer del «vital líquido» a sus habitantes.

Y al lago de Chapala —el aljibe de la zona metropolitana— un gran respiro, que al lago más grande de la república mexicana le redundaría en una mejor condición de vida y como regulador del medio ambiente de la zona.

La tormenta de la noche del martes dejó bien claro que todos los parches que se han hecho, por los gobernantes en turno, son insuficientes para la cantidad de lluvia que año tras año cae en la ciudad.

Las aguas reconocen sus cauces. Por ello, los asentamientos humanos que se hicieron contrarios a éstos sufren las consecuencias cada que el dios Tláloc manda una tormenta.

Whisky en las rocas. El río San Juan de Dios, que parte en dos al valle de Atemajac, es el cauce donde convergen las corrientes que bajan de los cerros de El Cuatro, Santa María y El Gachupín.

La Calzada Jediondencia cubrió al río San Juan de Dios desde los años 20 del siglo pasado. Alberto Orozco Romero instaló el drenaje profundo a lo largo de esa importante calle. Durante años fue suficiente para llevar las aguas hacia la barranca de Huentitán.

Hoy día, con el caos urbanístico y los cambios climáticos, todos los drenajes de la ciudad son insuficientes.

Algunos dicen que «se están inundando zonas y calles que antes no».

Son desmemoriados o desconocen la ciudad.

La calzada Independencia siempre se ha inundado así. Por eso se hizo allí el drenaje profundo.

Aguardiente. Las lluvias en Wanatos han sido siempre copiosas y fatales.

Por ello se acudió a la protección de la Virgen de Zapopan. Es la protectora de la ciudad contra epidemias, rayos, centellas y... tormentas, desde 1721.

Por eso, cada temporada de lluvias, nuestra Generala recorre los templos de la ciudad, porque su sola presencia nos protege.

Pero hay que ayudarla. No basta con tener tan preciada protección.

Aquí aplica perfecto aquello de «a Dios rogando y con el mazo dando».

Obliga hacer obras que disminuyan los daños que año tras año sufren las colonias que están asentadas por los cauces naturales de las aguas o hacia donde las desvió el caótico crecimiento urbano y urge resguardar a quienes agarra en la calle cualquier lluvia.

La del estribo. Se insiste, al margen de las lamentables pérdidas humanas y materiales, dejar ir millones de litros de agua aprovechables es un crimen de lesa humedad.

¡Acabóse Jalisco!

MIGUEL JIMÉNEZ IBÁÑEZ

Estupefacto y a punto del infarto al miocardio quedó este aprendiz de periodista cuando nuestro primer empleado estatal, Emilio, informó la renuncia de quien se calificaba como "el brazo derecho" o el "poder tras el trono", Herbert Taylor Arthur, a su Coordinación de Innovación y Desarrollo (¿?). Este acontecimiento, sin duda, forma parte de este lunes negro, 28 de junio del 2010.

Mientras que en Tamaulipas el PRI pierde a su candidato a gobernador, masacrado por el crimen organizado, según el primer empleado del país, Felipe, el PAN Jalisco pierde al hombre que "por donde pasa deja progreso" según Emilio. Es decir, Herbert deja el rimbombante cargo "por motivos personales". Se dedicará a sus negocios, sin duda.

No creo que haya relación con el Macrobús, ni con el proyecto denominado Vía Express, tampoco con las tierritas familiares aledañas al "Can-

cún jalisciense" en playas tomatlenses.

Pero la duda asalta: ¿tendrá negocios personales? Y de existir, ¿no se derivan esos negocios, de su estancia en el Gobierno? No lo creo, porque hasta ahora su carta de policía no acusa, ni se le conocen irregularidades que pudiesen siquiera sonrojarse. O a la mejor, como el ave Fénix, los pantanos no lo manchan.

El martes 29 de junio, poco o nada se había aclarado sobre el verdadero origen de la renuncia de Herbert. Ni la

desaparición de su cartera... digo de la Coordinación de Innovación y Desarrollo en el organigrama del gabinete del Gobierno del Estado. Algo o mucho habrá para que Emilio ¿elimine? O acepte la renuncia de tan preciada joya innovadora y desarrolladora y tan importante panista de su Gobierno.

La tentación y el trabajo electoral está presente y, según Emilio, la capacidad de Herbert es tal, que su eficiencia y eficacia no deben ser desperdiciadas en ningún ni-

vel gubernamental. Y si el bien común —que no es lo mismo lo común en el bien— requiere del sacrificio de los jaliscienses, al prescindir de tal personaje, nos queda solamente aceptar los designios divinos.

Y, al respecto, debo confesar mi ignorancia. No queda clara la innovación ni el desarrollo que alcanzó Jalisco durante la estancia de Herbert. Ojalá y me envíen información al respecto. Creo que jalisciense como soy, debo conocer lo que logró Jalisco o recibió el susodicho a cambio del buen

suelo que le asignó Emilio y que se deriva de los mexicanos o de quienes habitamos este estado.

Pero lo que provocará el insomnio colectivo es que, con la ausencia de Herbert y su innovadora y desarrolladora oficina, ya se acabó el futuro de Jalisco. O ¿cómo sustituiremos esa gran actividad? Emilio, ¡informa por favor! Y... ¿qué pasa?

* Periodista

mjimenezibanezyahoo.com.mx